



Contradicciones y debilidades en proyectos de leyes secundarias

Mariana Jaime. 26 de agosto, 2019

Ante cuestionamientos como si era necesaria la desaparición del INEE y la creación de un nuevo organismo educativo; cuál es la naturaleza, objeto y atribuciones de la nueva institución; cuáles son los retos de la profesionalización docente, y cuál será el papel de los grupos sindicales con la Reforma Educativa, investigadores intercambiaron puntos de vista en el Foro de discusión El futuro de la educación pública en México.

La discusión de la segunda mesa tuvo como tema las Leyes del Organismo para la Mejora Continua y para el sistema para la Carrera de Maestras y Maestros, en la que Arcelia Martínez Bordón, del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación de la UIA, opinó que lo necesario era aprender de la experiencia de 17 años de trabajo del INEE y recuperar la idea de la evaluación no sólo diagnóstica y formativa sino de procesos, para sentar referentes de mejora.

En consideración de Sergio Martínez Dunstan, investigador independiente, el sistema integral de formación, capacitación y actualización es un elemento relevante, sin embargo, el que su rectoría esté a cargo del Estado no aclara las implicaciones laborales de la Reforma Educativa ni las implicaciones educativas de la Reforma Laboral al hablar de un escalafón aunado a un proceso de promoción mediante una serie de criterios, lo que genera un choque que debe armonizarse en la legislación.

En cuanto a la profesionalización docente, Catalina Inclán, del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM, apuntó que pensar en un sistema de formación de carrera articulado con todos los componentes involucrados significa enlazar por lo menos cinco componentes básicos: el ingreso a la carrera docente; la formación inicial bajo la responsabilidad de las escuelas formadoras; los objetivos, competencias,

articulación curricular o perfil de egreso de la escuela primaria; la formación continua y en ejercicio, así como en el acompañamiento, y la carrera docente, sus figuras y características diferenciadas.

Para la especialista la mayor debilidad de la iniciativa en discusión es que en ninguna de las nuevas normativas se considera su presencia, participación o responsabilidad, quedando desarticuladas y separadas.

Desde una visión en la práctica, Euriel Rosas, docente de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México, la respuesta a los retos de la profesionalización docente y lograr la mejora continua se responden con otra pregunta: ¿cómo hacerlo sin recursos?

Recalcó que hay una contradicción en lo que plantean las iniciativas, pues se habla de la mejora continua desde el financiamiento conformando un nuevo comité de administración, pero inicialmente los recursos llegarán a las escuelas con mayor nivel de marginación, sin atender a las escuelas urbanas que también tienen necesidades, lo que obstaculizará el cierre de la brecha para alcanzar la educación de excelencia.

Los expertos también comentaron sobre la necesidad de transparentar los procesos de asignación de plazas y acompañar al magisterio en la parte técnica de la pedagogía.